



DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	INSECTICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Suspensión Concentrada (SC)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	766
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	250 cc, 500 cc, 1 L, 20 L.
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	 CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO 

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Fipronil200 g/L Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	FACTOR 200 SC es un insecticida con acción de contacto e ingestión; actúa rápidamente sobre el sistema nervioso de los insectos, causándoles la muerte lentamente, dejan de alimentarse y ocasionar daño al entrar en contacto con el producto. FACTOR 200 SC es un insecticida que trabaja sobre el sistema nervioso de los insectos, interfiriendo el paso de los iones cloruro causando bloqueo sobre el ácido gamma amino butírico (GABA) responsable de la transferencia de los impulsos nerviosos.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ARROZ	CUCARRO (<i>Eutheola bidentata</i>)	0.3 L/ha	15	4
PAPA	GUSANO BLANCO (<i>Premnotrypes vorax</i>)	0.6 L/ha	20	4

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ROSA	TRIPS (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	0.48 L/ha	***N.A.	4

*P.C.: **Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **P.R.: **Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado. ***N.A.: No aplica.

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Aplicar **FACTOR 200 SC** de acuerdo al cuadro de usos, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el umbral de acción, aplicándolo siempre dentro de un programa de rotación con otros insecticidas de diferentes mecanismos de acción, y complementando con demás prácticas del Manejo Integrado de Plagas (MIP).

Arroz: Realizar las aplicaciones entre los 8 y 20 días de emergido el cultivo y se observa la presencia de adultos en el campo.

Papa: Cuando el cultivo presente 100% de emergencia, al aporque y al inicio de madurez del tubérculo (45 días después de aporque).

Rosas: Cuando se observe en promedio un individuo por flor.

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

FACTOR 200 SC, se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cono hueco y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, agite bien el envase antes de dosificar, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: Arroz: 150-200 L/ha, Papa: 400-600 L/ha, Rosas: 1000-1200 L/ha

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 – 018000916012



CO-13/03/2020